

DOMINGO XXIX DEL TIEMPO ORDINARIO (CICLO A)

Primera lectura: Isaías 45, 1.4-6: *Investidura de Ciro*

Ya sabemos el motivo de la elección de la primera lectura; quizá a veces nos resulte un tanto extraño dicha elección; no obstante siempre tiene en sí un significado, aunque no haga mucha relación con el Evangelio.

Teniendo en cuenta de que trata el Evangelio, podemos concluir que ha sido en principio acertada la lectura, propuesta por la Liturgia.

Podemos decir lo siguiente: Dios es Señor de la historia porque actúa a través de los acontecimientos y de las personas. La elección e investidura Ciro se inscribe en esta línea de mediación salvífica y literaria, aportando una importante novedad: el instrumento de la nueva liberación es un rey pagano y extranjero, cuya actuación será actuación divina en favor de su pueblo.

Se describe en este oráculo la investidura de Ciro como instrumento de la acción del Señor. Su nombre había sido mencionado al final del texto precedente: *“Yo soy el que dice a Ciro: «Tú eres mi pastor y darás cumplimiento a todos mis deseos, cuando digas de Jerusalén: "Que sea reconstruida" y del santuario: "¡Echa los cimientos!"»*

Su misión: someter naciones y destronar reyes, y por todo por causa de Jacob mi siervo, de Israel, mi elegido.

Ciro mismo es designado con el título de Ungido, que el Antiguo Testamento aplica a reyes y sacerdotes.

1 *“Así dice Yahveh a su Ungido Ciro, a quien he tomado de la diestra para someter ante él a las naciones y desceñir las cinturas de los reyes, para abrir ante él los batientes de modo que no queden cerradas las puertas.”*

Por primera vez en la historia del pueblo escogido, un oráculo de Dios favorable se dirige a un rey extranjero dándole el título de Ungido. Dios lo hace entrar de alguna manera en la serie de la dinastía davídica.

Cuya mano derecha yo he escogido.

El día de la coronación, los Reyes de Babilonia tomaban la mano de su dios patrono. El Dt-Is ve a Yahvé tomando por la mano derecha a Ciro y constituyéndole así rey legítimo del Israel mesiánico. El profeta habría de sufrir más tarde una gran decepción viendo a Ciro tomar la mano de Bel-Marduk y conceder a los judíos que regresaran a su país en el nombre de este dios.

4*“causa de mi siervo Jacob y de Israel, mi elegido, te he llamado por tu nombre y te he ennoblecido, sin que tú me conozcas.”*

Este versículo cuarto tiene sorprendentes implicaciones teológicas. Sin torcer la libre Determinación de Ciro, Dios iba dirigiendo sus pasos “aunque tú no me conocías”. Tenemos aquí un caso concreto de lo que significaba que “Dios es el primero. Dios

estaba asegurando que la historia universal viniera a dar cumplimiento a sus designios con respecto a un pequeño grupo de cautivos, Israel.

5 *Yo soy Yahveh, no hay ningún otro; fuera de mí ningún dios existe. Yo te he ceñido, sin que tú me conozcas,*"

Rito de investidura: nombre, título, insignia. La elección de Ciro, está referida a Israel, como oráculo a Ciro se encuentra dentro de un oráculo a Israel. El pueblo escogido es centro de la historia de salvación, pero no límite. Desde ese centro Dios escoge y dirige otros personajes que no lo conocían. El puesto exclusivo no lo ocupa el pueblo, sino Dios.

6 *para que se sepa desde el sol levante hasta el poniente, que todo es nada fuera de mí. Yo soy Yahveh, no ningún otro;*

El Señor fundamenta su acción con la triple repetición: *Yo soy el Señor*, acompañada por una explicitación (que *llama, hace, crea*, Is 44, 3.78), a la cual se agrega la doble repetición de la fórmula solemne *Yo soy el Señor y no hay otro* (Is 45, 5.6)

El estribillo del Salmo: "*Aclamad la gloria y el poder del Señor*". El salmo responsorial, salmo 95 está bien elegido, es un Himno a la realeza de Dios. Este salmo nos invita a la alabanza; exhortación al pueblo, invitación a las naciones.

Segunda lectura: I Tesalonicenses, 1, 1-5b

Vamos a leer esta carta durante cinco domingos. Esta carta es con toda probabilidad el primer escrito del Nuevo Testamento. Se remonta al año 50.

Esta carta tiene como dos partes:

I Bajo el signo de la acción de gracias

II Exhortación con la parusía al fondo

La Liturgia de la Palabra de este Domingo XXIX solamente toma los cinco primeros versículos, que vamos a exponer para ver qué nos quiere decir San Pablo.

1 "*Pablo, Silvano y Timoteo a la Iglesia de los Tesalonicenses, en Dios Padre y en el Señor Jesucristo. A vosotros gracia y paz.*"

Un saludo conciso; pero cargado de contenido teológico. Es interesante constatar que la palabra Iglesia aparece ya en la primera página del Nuevo Testamento.

El concepto de Dios como padre no es algo original de la religión revelada, pero la verdadera naturaleza de la paternidad de Dios se revela en Cristo.

El Señor Jesucristo: Este título contiene la auténtica profesión de fe cristiana; Jesús de Nazaret es el rey divino y mesiánico.

Cuando Pablo habla de Cristo y de Dios de forma paralela, da por supuesto la divinidad de Cristo. Gracia y Paz es el saludo y bendición habituales en Pablo

2-10: *Acción de gracias por el comportamiento de los tesalonicenses.*

De estos versículos están tomados los de la Liturgia de Hoy, como hemos dicho. En esta emotiva acción de gracias deben resaltarse: la temprana memoria de la fe, el amor y la esperanza como realidades constitutivas de lo específico cristiano; la inevitable presencia de dificultades a la hora de vivir comprometidamente el evangelio; y la primera alusión de Pablo (y de todo el Nuevo Testamento) a que la venida gloriosa del Señor es algo inminente. Estamos tal vez ante la más antigua cristología de la Iglesia; una cristología en clave escatológica

2 *“En todo momento damos gracia a Dios por todos vosotros, recordándoos sin cesar en nuestras oraciones”*

El motivo del agradecimiento impregna de manera singular los tres primeros capítulos de la carta.

La comunidad cristiana de Tesalónica ha nacido y se ha consolidado de forma tan prodigiosa y en tan poco tiempo, que sólo a la intervención divina puede deberse. El corazón de Pablo se siente traspasado de gozo y de agradecimiento.

Desde el punto de vista literario llama la atención la alternancia entre nosotros y el vosotros. Es como si Pablo estuviese contando una historia a dos vertientes; pero dos vertientes que al fin confluyen en el mismo cauce: la alegría y el agradecimiento tanto de los evangelizadores como de los evangelizados.

“Oración” en el sentido de invocación.

3. *“Tenemos presente ante nuestro Dios y Padre la obra de vuestra fe, los trabajos de vuestra caridad, y la tenacidad de vuestra esperanza en Jesucristo nuestro Señor.”*

Lo que motiva la acción de gracias es la fe, la esperanza y la caridad de los tesalonicenses en el servicio de Dios. Estas tres virtudes expresan la esencia de la respuesta del hombre a la predicación del evangelio.

La obra de vuestra fe significa el asentimiento total y personal que el creyente presta a Dios y a su plan de salvación revelado en el evangelio.

En 1, 9-10 se perfila el contenido de esta fe. Estos versículos no los toma la Liturgia.

Vuestra caridad activa: “trabajo de amor”. *Kopos* denota un trabajo arduo; la fe cristiana se manifiesta en la obra de la caridad fraterna; esta caridad o amor (agape) consiste en la imitación por el hombre del amor que Dios reveló en Jesús.

La constancia de vuestra esperanza : *Hypomoné* en sentido bíblico significa la tolerancia paciente de todos los sufrimientos en espera de la obra salvífica de Dios; en el NT está íntimamente asociada con la “esperanza” en la parusía del Señor, objeto fundamental de la expectación cristiana.

4 *“Conocemos, hermanos queridos de Dios, vuestra elección;”*

5 *“Ya que os fue predicado nuestro Evangelio no sólo con palabras sino también con poder y con el Espíritu Santo, con plena persuasión. Sabéis cómo nos portamos entre vosotros en atención a vosotros”*

La aceptación de la fe es el resultado de la elección de Dios; el motivo de esta elección divina fue el amor, como lo fue también de la elección de Israel (Dt 7, 6-8).

La elección divina se puso de manifiesto en la forma en que se llevó a cabo la predicación del evangelio (4-5) y en la forma como los hombres lo recibieron (6-10); este texto lo leeremos el domingo siguiente, XXX del tiempo Ordinario. Evangelio es la buena nueva de la salvación; su contenido es el misterio de Cristo.

No obstante, esta buena nueva no consiste simplemente en un mensaje o doctrina, sino que es una actividad divina. Pablo subraya este aspecto contraponiendo la “palabra” de su predicación con el “poder”, el “*Espíritu Santo*” y la “*gran abundancia*” que la acompañaban y la hacían eficaz entre los tesalonicenses (2 5-12); estos tres vocablos son casi sinónimos en el contexto.

El Evangelio es gratuidad, es noticia bella; pero que exige la aceptación; en esta aceptación intervienen la Obra del Espíritu y la obra del hombre.

Evangelio: Mateo 22, 15-21: El tributo al César

Vamos a recordar los evangelios de los tres domingos últimos para poder contextualizar correctamente el Evangelio de hoy.

Los fariseos que han escuchado las parábolas de Jesús, saben que se refieren a ellos: “*Los sumos sacerdotes y los fariseos, al oír sus parábolas, comprendieron que estaba refiriéndose a ellos.*” Mt 21, 45).

Se han visto identificados en el hijo que dijo sí a su padre, pero luego no fue a trabajar en su campo; en los viñadores malvados, que tuvieron la osadía de matar al hijo; y en los invitados al banquete de bodas que rechazaron la invitación. Por eso buscan un pretexto para acusar a Jesús. Lo hacen a través de tres controversias. La primera pregunta se refiere a la obligación de pagar tributos al emperador. Esta pregunta ocupa el Evangelio del domingo XXIX de este ciclo A.

Vamos a comentarlo, pues muchas veces su interpretación no ha sido correcta.

Mt describe, pues, a los adversarios de Jesús casi exclusivamente como unas figuras decorativas perversas. Los adversarios son, sobre todo, los fariseos.

15-16a: “*Entonces los fariseos se fueron y celebraron consejo sobre la forma de sorprenderle en alguna palabra.*”

“*Y le envían sus discípulos, junto con los herodianos, a decirle*”

Los fariseos, que asistieron a la predicación de Jesús en parábolas, se van ahora. Toman una determinación contra Jesús, como hicieron ya en 12,14: *Pero los fariseos, en cuanto salieron, se confabularon contra él para ver cómo eliminarle*” con intención de sorprenderlo en alguna palabra que se convierta en trampa. Al comienzo de toda la sección de Mt 22, 15-46 aparecen, pues, “*los fariseos*” como los enemigos principales de Jesús, que planean su aniquilación. Son los primeros en enviar a Jesús “discípulos” suyos con los herodianos, que el evangelista conoce por la tradición.

Es difícil saber si para él y su comunidad de Siria era importante el problema del tributo, ya que apenas elaboró el texto.

Su interés se refleja sobre todo en el macrotexto: consiste en poner de manifiesto cómo los fariseos adversarios, en su maldad, tienden una trampa a Jesús y cómo fracasan en el empeño.

Quizá los lectores actuales de la perícopa querrán saber, en cambio, qué significado tiene el texto para la cuestión de las relaciones de la comunidad cristiana con el Estado.

16b: *«Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios con franqueza y que no te importa por nadie, porque no miras la condición de las personas.»*

Los discípulos de los fariseos comienzan con una larga *captatio benevolentiae*. Los lectores saben que esos discípulos tienen razón: Jesús enseña “*el camino de Dios con verdad*”. Pero en boca de los enviados de los fariseos hostiles, su exordio suena hueco y engañoso

17 *“Dinos, pues, qué te parece, ¿es lícito pagar tributo al César o no?”*

Después de haber elogiado, en su hipocresía, la independencia de Jesús frente a consideraciones humanas, su pregunta parece una invitación solapada a expresarse en contra del pago de impuestos.

Si Jesús lo hace, podrán acusarlo ante el gobernador, pues desde la revuelta de Judas Galileo el año 6 d. C., la resistencia fiscal era una señal de sedición. Si contesta afirmativamente, se hará impopular ante la gente.

Jesús se enfrenta a los adversarios con gran superioridad. “Conoce” sus intrigas y contesta en consecuencia: denuncia desde el principio la “malicia” de sus adversarios.

18 *“Mas Jesús, conociendo su malicia, dijo: «Hipócritas, ¿por qué me tentáis?»*

Su pregunta no es verdadera pregunta, va encaminada a comprometerle. Entonces se dispone Jesús a hacer una “demostración”. Pide a los discípulos de los fariseos que le enseñen un denario romano. Aunque no se empleaba sólo para el pago de impuestos, Mateo lo llama “*moneda del tributo*”. Al poseer ellos esa “*moneda del tributo*”, están demostrando que pagan impuestos y tienen contestada para sí, hace tiempo, la pregunta que formulan a Jesús

19 *“Mostradme la moneda del tributo.» Ellos le presentaron un denario.”*

Después les pregunta por la efigie y la leyenda de la moneda. El denario de Tiberio, conocido entonces también en Palestina, representaba delante la cabeza del emperador y detrás a su madre Lidia como diosa de la paz; la leyenda decía: “Tiberios Caesar Diva Augusta Filius Augustas, y al reverso “Póntifex Máximus”. Los adversarios confirman esto ante la pregunta de Jesús.

Ellos al utilizar una moneda con símbolos políticos y religiosos del poder romano, han reconocido plenamente su soberanía.

21b: *“Entonces les dice: «Pues lo del César devolvédsele al César,”*

No tiene nada de extraño que Jesús los invite ahora en consecuencia a pagar los impuestos; los invita a hacer lo que ya hacen.

No hay un razonamiento especial a favor de esta invitación. La fórmula sugiere, eso, que el dinero procedente de Lyon, lugar de acuñación de moneda imperial, y provisto de los símbolos de poder del emperador, es de éste. Falta cualquier afirmación de que el poder imperial sea instituido por Dios, como hace Rom 13, 1. Falta asimismo cualquier argumento bíblico sobre el deber fiscal. La primera parte del dicho final de Jesús no tiene, pues, un peso decisivo, porque se limita a confirmar lo que sus adversarios hacen de tiempo atrás.

Esto no significa que la invitación de Jesús a pagar impuestos al César no fuese hecha en serio. Esta respuesta no es contestación a la pregunta.

Jesús no habría calado la maldad de la pregunta capciosa de sus adversarios si la hubiera contestado con una simple respuesta positiva. El texto significa simplemente: pagad los impuestos y no me hagáis preguntas capciosas; ¡tenéis ya encima la moneda fiscal!

Como Jesús no era un celota, habría convenido con sus adversarios en la necesidad de pagar las monedas fiscales adeudadas al emperador; pero eso no es aquí lo decisivo. Por eso Jesús no respalda teológicamente el deber de pagar impuestos, sino que señala sin más la “*moneda de tributo*”.

Su verdadera respuesta a la pregunta de los adversarios se produce en v. 21c “*y lo de Dios a Dios.*»

La invitación a dar a Dios lo que le pertenece, la añade Jesús sin haber sido preguntado. En ella residía, pues, la verdadera sorpresa del texto para los oyentes primeros y lectores. Está al final y es su diana. Este texto *no es*, por tanto, una normativa de las relaciones de Jesús o sus seguidores con el Estado.

. En este sentido, el interés central que dedica la historia de la interpretación a este texto choca con la intención del mismo. Apenas se ha tomado en consideración la invitación de dar a Dios lo suyo; es, por decirlo así, un “espacio en blanco”. Los lectores tienen que llenarlo con la tradición bíblica y judía.

Jesús no trata de agregar al mandato del pago fiscal un precepto suplementario. La obediencia a Dios es el precepto de todos los preceptos.

Podemos decir con gozo que actualmente los comentarios más cualificados sí que acentúan y caminan por esta dirección.

Dice el Comentario de La Casa de la Biblia: “La respuesta de Jesús es desconcertante, porque sitúa la cuestión a un nivel más profundo. Para El lo importante es que el hombre reconozca a Dios como único señor, pues es en el hombre donde Dios ha dejado inscrita su imagen: “*Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó*” (Gen. 1, 27). Al emperador le pertenecen las monedas del impuesto, que llevan su imagen, pero sólo a Dios debe someterse el hombre como a Señor absoluto.

La respuesta de Jesús no propugnaba una especie de reparto equitativo entre el poder político y el religioso. Lo que Jesús hace es situar al hombre ante Dios como su único Señor. Todo lo demás debe ser relativizado, también la sumisión al poder político”

.

.

.

.

-
-
-
-

.

.

.